

Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX y XX venezolano

Carmen Díaz Orozco
Instituto de Investigaciones Literarias
“Gonzalo Picón Febres”
Universidad de Los Andes (Mérida, Venezuela)
carmendi@ula.ve

Resumen

Este trabajo analiza las disciplinas corporales impuestas a la ciudadanía, tanto letrada como iletrada, en el marco de la construcción de la nación venezolana, durante el entre siglo XIX y XX. En este sentido, nos ocuparemos de la domesticación de la violencia ciudadana mediante procesos coercitivos destinados a engendrar sujetos dóciles; esto es, civilizadamente a tono con las exigencias de la nueva nación moderna. En esta oportunidad analizaremos las prescripciones normativas del más célebre de estos textos: el *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño (1854) y rastreamos la adopción de su normativa en la fotografía de sujetos que circula en la revista *El Cojo Ilustrado* de Caracas (1892-1915) cuando el modelo parece gozar de amplio prestigio, a juzgar por su presencia en dos tipos fotográficos que serán particularmente atendidos en esta investigación: la fotografía burguesa y la fotografía de tipos.

Palabras claves: *El Cojo Ilustrado*, manuales de urbanidad, lenguajes del cuerpo, fotografía decimonónica.

Abstract

This paper seeks to analyse the various physical disciplines imposed on Venezuelans, both educated and non educated alike, in the context of nation building during the 19th and 20th centuries. As such, we will look at the suppression of violence among Venezuelans by coercive means designed to make people docile, i.e. civilized behavior, in keeping with the demands of the new modern nation. Here we will analyse the normative prescriptions contained in the best known text, *The Manual of Urbaneness and Good Manners* by Manuel Antonio Carreño (1854) and we will trace the adoption of its rules in the photographs of people as seen in *El Cojo Ilustrado* in Caracas (1892-1915) when this model seemed to have enjoyed widespread acclaim, judging from its presence in two types of photography which will be carefully scrutinized in this analysis: bourgeois photography and type photography.

Key words: *El Cojo Ilustrado*, manuals of Urbaneness, body languages, 19th century photography.

Le corps est le premier lieu où la main de l'adulte marque l'enfant, il est le premier espace où s'imposent les limites sociales et psychologiques données à sa conduite, il est l'emblème où la culture vient inscrire ses signes comme autant de blasons.

Georges Vigarello¹

El cuerpo no es concebible como hecho objetivo (...) sino, ante todo, como un espacio de elaboración discursiva que no cabe interpretar más que a la luz de los temores, los conocimientos, los intereses y la imaginación de cada época.

Zandra Pedraza Gómez²

1. De pronto el cuerpo. *El Cojo Ilustrado* de Caracas (1892–1915)

El primer día del mes de enero de 1892 apareció en Caracas la primera edición de una publicación quincenal que, bajo el curioso título de *El Cojo Ilustrado*, estaría destinada a formar parte de los anales del periodismo venezolano como uno de los proyectos editoriales más emblemáticos de su época. Sus fundadores, Francisco Herrera Irigoyen y Manuel Echezuría, fueron empresarios de reconocida trayectoria y gozaron de amplio prestigio como dueños de la empresa El Cojo, famosa por la manufactura de cigarrillos y por haber sacado provecho de la cojera de Echezuría para identificar cuanto producto respondiera a los intereses comerciales de la empresa.³ Hacia la última década del siglo, la firma se extendía con la adquisición de las más modernas maquinarias de impresión tipográfica para reproducir, en papel, fotografías mediante la técnica del grabado en madera. Se fortalecía así la industria del fotograbado en Venezuela, al tiempo que la revista se destacaba en la lista de ensayos locales que reconocían las posibilidades discursivas de la imagen fotográfica y su necesaria utilización como parte indefectible de las publicaciones periódicas de la época.

Si bien para la fecha la ciudad de Caracas era, pese a los encomiables esfuerzos de Guzmán Blanco, poco más que una gran aldea que remedaba, en sus costumbres, arquitectura y distribución

urbanística, a las grandes capitales europeas de la época, con *El Cojo...* la ciudad se homologaba a otras del continente que también supieron aprovechar los avances de la técnica para desarrollar proyectos editoriales similares.⁴

Cualquier revisión anodina de este tipo de publicaciones en Latinoamérica basta para corroborar la indiscutible popularidad del género y el interés por elaborar un nuevo discurso en el que la imagen, en particular la de sujetos, ejerce tanto o más hegemonía discursiva que la palabra escrita. La vieja “ciudad letrada” se repliega frente a la irrefutable capacidad de la fotografía para articular la trama de las ideas y cruzadas puestas en boga por las élites ilustradas de entonces a todo lo largo de la centuria. El cuerpo forma parte ineluctable de esta apretada urdimbre y de él se ocupan las élites ilustradas de entonces, con el auxilio de diversos soportes discursivos, entre los que destacan la fotografía de sujetos y los manuales de urbanidad.

Esta investigación analiza las disciplinas corporales impuestas a la ciudadanía, tanto letrada como iletrada, en el marco de la construcción de la nación venezolana post independentista. Como se verá, los procesos normativos de la conducta ciudadana presentes en la fotografía de sujetos forman parte de una reglamentación de viejo cuño y, en este sentido, muestran la exitosa digestión de un modelo de conducta que, en su momento, se presentó como la panacea liberadora de los males asociados al antiguo régimen colonial. De allí que estas páginas no se ocupen de la violencia de los lenguajes corporales de la ciudadanía, sino de la domesticación de esta violencia mediante procesos coercitivos destinados a engendrar sujetos dóciles y homogéneos, esto es, civilizadamente a tono con las exigencias de la nueva nación moderna.

2. Los cuerpos de la nación

El proyecto de construcción de la nación moderna dependía de una ciudadanía educada en los valores de la civilización y en las nociones de progreso que le son inherentes. El trabajo consistía en una reorientación de los mecanismos de poder amparada en el despliegue de leyes de corte más bien disciplinario que punitivo. La

barbarie debía ser domesticada mediante mecanismos de control menos violentos; de allí la aparición de nuevos dispositivos de vigilancia que atienden cada detalle de la vida cotidiana, que orientan el cuerpo de los ciudadanos hacia la utilidad al tiempo que controlan la emotividad de sus gestos y de su lengua. La propuesta consistió en reeducar el cuerpo de la ciudadanía mediante la disciplina, la productividad y la higiene.

Un alambicado sistema de deberes y derechos articulan al ciudadano con el cuerpo de leyes de la nación. Mientras la Constitución, en tanto ley del Estado, ofrecía un sistema de principios igualitarios a la ciudadanía, su éxito dependía de un pacto tácito con el sistema de penalidades sociales impuestas por otros cuerpos discursivos, entre los que destacan, por un lado, los manuales de urbanidad e higiene, que se ocupaban del cuerpo de los ciudadanos y, por el otro, los tratados de gramática que imponían la utilización de una lengua nacional (el cuerpo gramatical) y que fueron ampliamente publicados a todo lo largo del siglo. La triada ofrecía un sistema normativo de sanciones y deberes adecuadamente salpimentado con una buena dosis de valores morales de corte religioso: acatamiento de las leyes de la Constitución y negación del ocio; por Dios, la patria y los hombres; contra el despliegue exacerbado de las pasiones y en pro de la aniquilación de la ignorancia.

La nueva república no escatimó esfuerzos para llevar a cabo la anhelada domesticación de la barbarie. Así, las gramáticas y los manuales se ocupaban de la higienización de la lengua y del cuerpo ciudadano depurando, respectivamente, al lenguaje de expresiones soeces y cerrando las válvulas de desagüe del cuerpo orgánico; juntos diseñaban el decálogo de las conductas impropias. La asepsia, de palabras y obras, impone una cultura de la simulación, al tiempo que perfila las diferencias entre lo público y lo privado. En el espacio público predomina el simulacro; esto es, actuar como si fuéramos lo que no necesariamente somos. Este proceso de higienización del cuerpo y de las maneras genera un blanqueamiento simbólico de la ciudadanía que homologa la suciedad con la barbarie y ésta con las razas no caucásicas. Un proceso similar al que se produce en las principales ciudades del país: modificación de la estructura

urbanística de las ciudades, canalización de ríos, creación de sistemas ferroviarios, instauración del sistema de cloacas, de paseos públicos, fundación de auspicios, de hospitales psiquiátricos, de ancianatos, cementerios, etc.

3. De los manuales de urbanidad

La construcción de la nación debía pasar por la reconstrucción de la trama de las antiguas ciudades coloniales, ahora devastadas por la guerra, y por la creación de una eficaz infraestructura urbanística que permitiera su definitiva inserción en la modernidad. He aquí el ideal: ciudades a tono con el proyecto de modernización política y habitantes capaces de conducirse en ellas.

De allí la aparición de una intensa cantidad de obras de profilaxis social que, junto a los catecismos y manuales del buen republicano, de ortografía, gramática y elocución, ampliamente editados durante el siglo XIX, condensan el ideal del nuevo republicano. La sintonía entre este ideal y los manuales de urbanidad no deja lugar a dudas sobre la condición de estos textos como modeladores de la conducta social indispensable para conducirse en el trazado urbanístico de la ciudad moderna.

En el marco de esta profusión de obras de higiene social, se edita el más célebre de los tratados de este género: el *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Antonio Carreño. Publicado por primera vez en 1854, bajo un extenso título que rápidamente dará paso al de *Manual de urbanidad*, condensando de ese modo sus transparentes intenciones pedagógicas⁵.

Lejos de trivializar el significado de estos textos para la sociedad de la época, conviene que los mismos sean vistos como pertenecientes al género de los “libros de auto-ayuda”. Esto es: aparecen para saldar las carencias de un conglomerado humano que los reclama, pues desea estar a tono con las normas de urbanidad y etiqueta más básicas, y ofrecen un discurso directo y eficaz sobre el modo de comportarse en sociedad, de trinchar en la mesa, de asear el cuerpo y la lengua y de interactuar en medio de superiores e inferiores. El éxito de estos discursos reside en su promesa de ofrecer verdades

irrefutables; un compromiso tácito, una comunión de certezas se establece entre el escritor y el lector. Sobre esta garantía se elabora la legitimidad de estos discursos.

Pero los aportes de estos manuales no terminan en sus prescripciones de tipo práctico, pues su arremetida normativa accede a un nivel más amplio de regulación de las emociones. Y es aquí donde ofrecen una interesante vía para comprender las respuestas emotivas que la nueva nación espera de sus ciudadanos. Los manuales no son sólo modelos de conducta ideal, sino códigos culturales que rigen el contacto entre los hombres (Le Breton, 2001). El despliegue de la urbanidad implica un control social estrecho, una interiorización de las emociones en forma de restricción. En el marco de estas restricciones, el cuerpo se vuelve problemático. Las manifestaciones corporales (el cuerpo erótico o el cuerpo orgánico) se privatizan y se someten a la regla de la discreción.

No cabe duda de que el éxito de estos manuales reside en su capacidad de ofrecer un método de consulta fácil de las normas de conducta deseadas, un método que, seguido a pie juntilla, garantiza excelentes resultados. Pero lo que sin duda destaca es su capacidad de entrelazar dos de las arengas más emblemáticas de la centuria: las que se ocupan de la higiene y de la urbanidad de la ciudadanía. Amparados en el discurso higiénico imponen el axioma higiene es igual a salud. Asediados por los peligros de la contaminación establecen la fobia del contacto entre los géneros y con ello el distanciamiento de los cuerpos ciudadanos. El ideal es un cuerpo cerrado que no expele humores y que niega su constitución orgánica (sudores, flatulencias, escupitajos, caspa, lagañas, cera en los oídos e, incluso, ronquidos).

De imponer distancias entre los cuerpos también se encargan los códigos del discurso cortesano, más bien ocupados por fundamentos estéticos que por el axioma de la salud, aunque es frecuente la confluencia de prescripciones terapéuticas que indican lo que es bueno para la salud, con otras de tipo estético que señalan lo que es feo, chocante y moralmente impropio de la conducta urbana.⁶ Del código cortesano se desprenden algunos valores asociados a la urbanidad como la delicadeza, la gracia y el decoro de los cuerpos.

El vestido también funciona como una metáfora de la higienización de las costumbres ciudadanas y, en sociedad con la higiene del cuerpo y de la lengua, permite clasificaciones, apegos y rechazos. El vestido denuncia el grado de civilización de los individuos y, como la urbanidad, también opera según modelos foráneos. El atuendo ciudadano constituye un elemento corporal a regular y, como el resto de las operaciones del cuerpo, posee reglas, límites e interdicciones precisas. Así como las normas de conducta urbanas homogeneizan las maneras de la ciudadanía, el vestido se ocupa de uniformar al cuerpo con el empleo de algunos recursos ortopédicos entre los que destacan el uso del frac, del corset, de ligas, fajas y otros ornamentos que modelaban al cuerpo para producir un porte distinguido.

4. Fotografía de sujetos y compendio visual de la nación

Hacia las postrimerías de la centuria, el proceso de domesticación del cuerpo ciudadano parece gozar de un excelente estado de salud. Al menos eso es lo que se desprende de los procedimientos textuales que el cuerpo adopta en las innumerables fotografías de sujetos que pueblan las páginas de *El Cojo Ilustrado* de Caracas (1892-1915), la más célebre de las revistas venezolanas de su época. En sus páginas destaca el empleo de los cuerpos al servicio de, al menos, cuatro objetivos inherentes al proyecto moderno.

En primer lugar, figuran las imágenes disciplinarias de una conducta ciudadana que será condición *sine qua non* del progreso. La fotografía burguesa representa el ejemplo más emblemático de esta tendencia y asociada a las fotografías de “pasatiempos ilustrados”, se ocupa de incorporar al cuerpo ciudadano, en nombre de las buenas costumbres y al servicio de los intereses de la nación. De allí la extensa serie fotográfica de grupos practicando deportes u ordenados, civilizadamente, en comparsas de carnaval, de espectadores respetuosos de fiestas patrias o religiosas que muestran la domesticación de las costumbres ciudadanas frente a aquellos eventos sociales de carácter masivo que otrora estaban asociados con la barbarie. (Ver imágenes 1 y 2, página siguiente). En segundo lugar, destaca la fotografía de tipos, imágenes del cuerpo que se ocupan de



Imagen 1. “Río Caribe: Desfile de coches de carnaval”. F. Avril. 1 de abril de 1908. (<http://www.henriqueavril.com/elcojoilustrado.htm>)



Imagen 2. “Pic-nic en la hacienda ‘Pozo Real’. Puerto Cabello”. F. Avril. 15 de noviembre de 1911. (<http://www.henriqueavril.com/elcojoilustrado.htm>)

construir la identidad, lo típico nacional: indígenas, obreros, tipos populares, etc. Seguidamente, figuran las fotografías de sujetos que muestran los avances del progreso de la nación: ingenieros, fotógrafos, inauguraciones de obras públicas, puentes, ferrocarriles, etc. (Ver imagen 3, en esta página). Finalmente, despuntan los usos del cuerpo orientado a los rituales de consumo; en este sentido destaca, desde las primeras ediciones de la revista, el uso del cuerpo, sobre todo femenino, en la publicidad.

Toda esta maquinaria de exposición de los cuerpos ciudadanos se inscribe en un interés, propio de la época, por compendiar visualmente los espacios y sujetos que conforman lo nacional. Es



Imagen 3. “Grupo de empleados del ferrocarril de Guanta a Barcelona”.
F. Avril. 15 de octubre de 1899. (<http://www.henriqueavril.com/elcojoilustrado.htm>)

lo que la crítica especializada ha denominado escopofilia (Molloy, 1994) o régimen escópico (González Stephan, 2006). Se trata del despliegue de un nuevo tipo de mirada centralizada que aspira a la total visibilidad de los cuerpos y en la que predomina una retórica visual de orientación vertical y punitiva dispuesta a controlar policialmente a las masas. En este proceso, el ojo que mira, el “veedor” (Pratt, 1997), construye un discurso visual que incorpora a sujetos disímiles para, no obstante, mantenerlos subordinados. Se trata de una estructura de vigilancia y control de la ciudadanía (Foucault, 1975), que es también una clasificación de sus cuerpos y de sus costumbres. Una suerte de panoptismo fotográfico que clasifica a los sujetos según un sistema de valores tan selecto como excluyente.

5. Imágenes disciplinarias de alfabetización de la conducta ciudadana

Por razones de espacio tan sólo me ocuparé de analizar las implicaciones de esta retórica del cuerpo en dos tipologías de amplia circulación durante la época: la fotografía burguesa y la fotografía de tipos. Así, la fotografía burguesa inserta al sujeto en el marco de los valores considerados propios de la ciudadanía, valores que, difundidos por los códigos de conducta cortesana, representan el canon corporal de entonces. En este sentido, promueve la masificación visual de las normas de conducta propuesta por los manuales de urbanidad en los sectores medios y urbanos del continente. Regula los gestos, las miradas y la pose de los cuerpos al tiempo que prescribe los usos del vestido y las normas de higiene ciudadana. El efecto no sería completo sin el auxilio de una escenografía capaz de acentuar la representación teatral de los sujetos: decorados, utilería, telones de fondo con arcadas y cipreses sirven de marco a un sujeto que se ubica en el centro de la composición. El objetivo de la puesta en escena no es otro que acentuar los valores asociados a los personajes: dignidad, decoro, elegancia, buenos modales, gallardía, delicadeza, gracia, gentileza etc. Para la fotografía burguesa, el cuerpo es un espectáculo de exhibición autorizada a condición de que permanezca regulado por las normas de urbanidad. (Ver imagen 4 en la página siguiente)⁹.

Por su parte, la fotografía de tipos ofrece las características generales del “gentilicio nacional”, incorpora a la ciudadanía iletrada mediante mecanismos de subordinación que disfrazan la exclusión homogeneizando las desigualdades. Al menos en apariencia, todos los sujetos de la nación tienen derecho de ciudadanía en las páginas de *El Cojo Ilustrado*. La diferencia estriba en la manera de representar su ubicación en la pirámide social. Tanto la fotografía burguesa como la de tipos muestra una clasificación de los sujetos con criterios museísticos, tan cara al afán coleccionista de la época, pero en la de tipos la tipología funciona como un marcador de indicadores esenciales; de allí la ubicación del personaje en un set improvisado



Imagen 4. “Señorita no identificada”. Taller fotográfico de J. M. López. Caracas, 1879. Colección Funres. Biblioteca Nacional de Venezuela, Archivo Audiovisual.

o en un estudio, y la imposición de una pose que lo describe como entidad tipológica, con el auxilio de sencillos elementos de utilería que remarcan tanto el oficio como el origen racial de los personajes. (Ver imagen 5 en esta página).

La fotografía de tipos expresa la voluntad de las élites ilustradas de entonces por catalogar a la ciudadanía iletrada según códigos de



Imagen 5. “India Banibar”, en *El Cojo Ilustrado*. Año II. Nº 34, 15 de mayo de 1893, pag. 189.

subordinación que ofrecen la imagen edénica de un sujeto pasivo y domeñable. A este sujeto le corresponde mitigar la imagen del indígena antropófago y salvaje popularizada en Europa por los viajeros del siglo XIX, entre quienes destacan Karl Appun, Edward B. Eastwick y Pal Rosti, para sólo mencionar a tres de los más severos observadores extranjeros decimonónicos (Pino Iturrieta y Calzadilla, 1992). (Ver imagen 6 en esta página).

Muy pronto, la fotografía de tipos pasará de la raza al oficio de los personajes mediante escenas que ofrecen, sin duda, una imagen más alentadora de la nación. En este contexto, los fotógrafos locales privilegian una visión del progreso de estructura modesta, aunque organizada, cuya distribución espacial y conducta ciudadana eran pruebas irrefutables de la existencia de una república moderna que comenzaba con buen pie.



Imagen 6. "Indios Caribe". F. Avril. 15 de septiembre de 1907. (<http://www.henriqueavril.com/elcojoilustrado.htm>)

Ambas empresas fotográficas son correlatos de un mismo discurso; así, mientras la fotografía burguesa sirvió para ofrecer una imagen del cuerpo ciudadano acorde con los valores del discurso cortesano, parte de su retórica corporal (vestido, severidad de la pose, dignidad, decoro, etc.) también se empleó para ofrecer una imagen del progreso que, aunque modesta, sirvió para articular una modernidad de bases sólidas en la que era posible desplegar un nuevo tipo de colonialismo. Por su parte, la fotografía de tipos, al incorporar a las otredades nacionales de provincia como parte indefectible de la nación, se empeñó en desdibujar los prejuicios puestos en boga por los viajeros europeos del siglo XIX ofreciendo, en su lugar, las representaciones de un cuerpo dócil propio de sujetos potencialmente dominables.

Ambas retóricas fotográficas se inscriben en un régimen visual en el que priva una perspectiva unívoca, que privilegia la visión monocorde y centralizada de una ciudadanía acorde con los intereses de la nación. Las fotografías de sujetos que circulan en los medios impresos de la época, inscritas o no en los códigos del registro burgués o en los tipos nacionales, suponen la presencia de un tipo particular de mirada que hace del cuerpo un objeto al servicio de una determinada imagen de lo nacional. De allí su orientación cartesiana y su propósito de ofrecer cuerpos dóciles y útiles, aptos para consolidar la empresa nacional.

Los comentarios que aderezan algunas fotografías son por demás elocuentes. Ellos evidencian el empeño de sus editores por describir una realidad que sólo en apariencia forma parte del pasado, adelantándose con creces a un futuro que, aún hoy día, parece estar pendiente. Así destaca, frente a la fotografía de una “negrita de pata en el suelo” (ver imagen 7 en la página siguiente), el siguiente comentario:

Este simpático ejemplar de nuestra zona típica va desapareciendo entre nosotros. Y a propósito ¿por qué no ha de ocurrírsele a cualquiera de nuestros literatos costumbristas escribir algunos artículos acerca de nuestros tipos caraqueños?... esta negrita nos recuerda la que describió Núñez de Cáceres, encaramada en el mostrador de la pulpería gritando con voz estridente... “un guevo de aceite y vinagre y mi ñapa de queso”.

Teníamos aquí muchos tipos. (...) [Y] todo el mundo conoce ese circuito de la Plaza Bolívar en que dominaban como prototipos Mariana Montilla y Bernabé Díaz. ¿Por qué no complacernos escribiendo estos sabrosos recuerdos llenos de originalidad? (*El Cojo Ilustrado*, 15 de enero de 1892)

Otras advertencias remitirán a la urbanidad de los sujetos. Así, el 30 de marzo de 1894 se publicará esta acotación sobre el carnaval: “va



Imagen 7. “Una negrita de pata en el suelo”, en *El Cojo Ilustrado*. Fotografía de Lessmann. Año II. Nº 12. 15 de junio de 1892, pág. 186.

decaendo el juego pero se acentúa la afición a los disfraces y se hace más culto, más agradable el carnaval” (*El Cojo Ilustrado*, 30 de marzo de 1894: 73). En relación con los indios, la revista destaca su carácter dócil y su domesticación en comentarios como este: “aún vagan por [la mesa] de Guanipa, apaciguados y hacendosos por el contacto frecuente con las ciudades” (*El Cojo Ilustrado*, 15 de octubre de 1900: 604). En todos los casos, quien mira lo hace desde la distancia, el recurso a lo pintoresco será recurrente, aunque también el empleo de la ironía que trueca al otro en un ejemplar amistoso aunque, evidentemente, rudimentario. (Ver imagen 8, página siguiente). Lo que queda es un cuerpo aislado, separado de otros en posición de exterioridad con el mundo y de inferioridad con el ojo que lo mira.



Imagen 8. “La merienda”. F. Avril. 1 de octubre de 1900.
(<http://www.henriqueavril.com/elcojoilustrado.htm>)

6. Post scriptum

Toda nación que comienza diseña las características de los sujetos que harán posible el desarrollo de su proyecto. De allí que no se ubique muy lejos este discurso con respecto a los pergeñados hoy día en relación con las conductas corporales que demanda la revolución bolivariana a sus militantes. Así como a finales del siglo XIX la fotografía se dio a la tarea de masificar las prescripciones de conducta impuestas por los manuales de urbanidad a mediados del siglo XIX, otros discursos, visuales y escriturarios, vendrán a colmar en la actualidad las necesidades de la naciente revolución. La homogeneización cromática de la ciudadanía (una militancia enteramente vestida de rojo para asistir a campañas y mítines políticos) y la bolivarianización discursiva del país, junto a la deificación de algunos iconos revolucionarios de las décadas del 60 y 70 del pasado siglo, son partes de esta misma retórica. En el centro de ambas campañas se ubica un cuerpo que ha sabido disciplinar sus emociones en favor de los intereses de la nación en ciernes. El pueblo, compuesto de obreros, campesinos, amas de casa y venezolanos de a pie ocupa ahora el lugar del sujeto burgués decimonónico cuyos modales cortesanos se articulaban al servicio del Estado Liberal Moderno. Hasta dónde han cambiado verdaderamente las mentalidades y el baremo de apreciación de la conducta corporal de la ciudadanía, es cosa que aún está por verse. En cualquier caso, ambos forman parte de una misma disciplina de inspiración cartesiana con sus respectivas prácticas de ordenamiento, clasificación y domesticación de los lenguajes del cuerpo. En ello reside su permanencia.

Notas

- ¹ Vigarello, 2001: 9.
- ² Pedraza Gómez, 1999: 15.
- ³ Además de los cigarrillos, la empresa comercializaba tintas, papel, plumas fuente, libros de contabilidad, cámaras fotográficas (la famosa Cámara Bolívar), postales, fotografías de tipos populares, novelas e, incluso, ropa interior de lana.

- 4 Entre las más importantes publicaciones periódicas ilustradas latinoamericanas de este periodo, destacan las mexicanas *El tiempo* (1891-912) y *El Mundo Ilustrado* (1898-1913); la cubana *El Figaro* (1885-1929); en Perú *Lima Ilustrada* (1898-1903); las brasileñas *Revista Da Semana* (1900) e *Ilustração Brasileira* (1901); en Argentina, el célebre semanario *Caras y Caretas*, de gran popularidad en su primera etapa (1898-1939). La lista, por numerosa, excedería las intenciones de este trabajo; para muestra basta recordar que, una ciudad como Antioquia contó con cuatro publicaciones de este tipo en el periodo que nos ocupa: *La Miscelánea* (1894-1901), *El Repertorio* (1896-1897), *El Montañés* (1897-1899) y *Lectura y Arte* (1903-1906)
- 5 *Manual de urbanidad y buenas maneras para el uso de la juventud de ambos sexos, en el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre.* Sus innumerables reediciones (según el catálogo general de impresos de la Biblioteca Nacional de Francia, se hicieron nada menos que 10 reimpressiones entre 1869 y 1890, de las cuales cuatro fueron hechas entre 1874 y 1877) dan una idea de la importancia de este manual como instrumento modelizador de la conducta del nuevo sujeto republicano. El *Manual* de Carreño cuenta con, al menos, tres antecesores, para sólo mencionar los más importantes. Se trata del *Manual del Colombiano o explicación de la ley natural* (1825) de autor anónimo, del *Catecismo de urbanidad civil y cristiana para uso de las escuelas* (1833), de Santiago Delgado y de las *Lecciones de buena crianza moral i mundo, ó educación popular* de Feliciano Montenegro y Colón (1841).
- 6 María Fernanda Lander se ha ocupado de revisar estos postulados en la novela sentimental hispanoamérica. Cf. Lander, 2003.
- 7 Este lenguaje fotográfico logró, en pocos años, capturar a un amplio sector de consumidores mediante la adopción del formato *carte de visite*, que promueve la definitiva masificación visual de estos lenguajes del cuerpo. Hacia las primeras décadas del siglo XX son numerosos los estudios de provincia en los que los fotógrafos capturan los cuerpos de un público local que también quiere inmortalizarse bajo el formato de la fotografía burguesa. Tal es el caso del colombiano Eugenio Rojas Camacho, activo en Ciudad Bolívar en los primeros años del pasado siglo, cuando alcanzó una amplia popularidad como fotógrafo local. Me he ocupado de sus originales fotografías. Cf. Díaz Orozco, 2006.

Referencias

- Carreño, M. A. (1854). *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos; en el cual se encuentran las principales reglas de la civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. New York: Appleton y Compañía.
- Castillo Zapata, R. (1998). “Construir al salvaje / construir la nación. Alteridades conflictivas en el proceso de representación de la nación venezolana en el entre siglo XIX-XX”, en *Actualidades*. Caracas: Fundación Celarg. N° 8, noviembre. pp. 69–83.
- Díaz Orozco, C. (2006). “Los poderes de la simulación: representaciones jerárquicas en la fotografía de sujetos en la Venezuela del entre siglo XIX y XX”, en *Laberintos del Poder* (Carmen Díaz Orozco prologuista y compiladora). Mérida: Instituto de Investigaciones Literarias / Vicerrectorado Académico ULA. pp. 123–142.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir. Naissance de la prison*. Paris: Gallimard.
- González-Stephan, B. (2006). “La construcción espectacular de la memoria nacional: Cultura visual y prácticas historiográficas (Venezuela siglo XIX)”. *Ponencia presentada en las Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana (JALLA)*. Bogotá: agosto de 2006. 37 págs. <http://jalla2006.uniandes.edu.co/docs/GonzalezBeatriz.pdf>
- Lander, M. F. (2003). *Modelando corazones. Sentimentalismo y urbanidad en la novela sentimental hispanoamericana del siglo XIX*. Rosario (Arg): Beatriz Viterbo.
- Le Breton, D. (2001). *Anthropologie du corps et Modernité*. Paris: PUF.
- Molloy, S. (1994). “Políticas de la pose”, en Josefina Ludmer (comp.). *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora. pp. 128–138.
- Navarrete, J. A. (2003). “Del tipo al arquetipo. Fotografía y tipos nacionales en América Latina. Segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX”, en *Extra Cámara*. Caracas: Centro Nacional de Fotografía, CONAC. N° 21, enero. pp. 34-43.
- _____. (2004). “Las buenas maneras. Fotografía y sujeto burgués en América Latina durante el siglo XIX”, en *Extra Cámara*. Caracas: Centro Nacional de Fotografía, CONAC. S/N°, enero. pp. 40-47.

VOZ Y ESCRITURA. REVISTA DE ESTUDIOS LITERARIOS. N° 18, enero-diciembre 2010. Díaz Orozco, Carmen. *Del cuerpo dócil. Métodos de regulación de la conducta corporal ciudadana en el entre siglo XIX...*, pp. 79-98.

Pedraza Gómez, Z. (1999). *En Cuerpo y Alma: Visiones del progreso y de la felicidad*. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.

Pino Iturrieta, E. y Calzadill, P. (2002). *La Mirada del Otro. Viajeros extranjeros en la Venezuela del Siglo XIX*. Caracas: Fundación Bigott.

Pratt, M. L. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.

Vigarello, G. (2001). *Le corps redressé*. Paris: Armand Colin.